

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CONECTORES A FUENTES EXTERNAS MEDIANTE I2 CONNECT

I. INFORMACIÓN DE IDENTIFICACION

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), en el marco del proyecto denominado “*Capacitación en desarrollo de conectores a fuentes externas mediante i2 connect*” a cargo del Departamento de Análisis Estratégico (DAE) de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), requiere contratar el servicio de capacitación para la ejecución del mencionado proyecto.

II. EXPOSICION DE MOTIVOS

Debido a que la UIF accede y concentra gran volumen de la información estructurada y no estructurada para sus propósitos de análisis, es importante contar con modelos y herramientas que faciliten la explotación de la misma. En ese sentido, contar con un modelo de vinculación mediante grafos de entidades (personas, operaciones, bienes, cuentas, etc) que permita al personal de la UIF la búsqueda de dichas entidades de manera visual, recursiva y en poco tiempo, ayudará a optimizar de manera eficiente los recursos en el trabajo de análisis para la generación de casos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Cabe señalar que el modelo de vinculación de entidades mediante grafos, es una herramienta de amplio uso en las unidades de inteligencia financiera del mundo.

III. OBJETIVOS

El presente proyecto tiene por objetivo brindar una capacitación en el desarrollo de conectores a fuentes externas mediante la herramienta i2 Connect, conocida mundialmente como una de las principales herramientas de vinculación mediante grafos en materia de análisis e investigación de delitos. Este proyecto está en línea con el objetivo estratégico de contribuir con la prevención y lucha contra el LA/FT ya que complementa los esfuerzos para cumplir con los estándares internacionales establecidos por el GAFI y permitirá capacitar a un grupo de funcionarios de la Superintendencia de Banca Seguros y AFP, específicamente a analistas del Departamento de Análisis Operativo y Estratégico de la Unidad de Inteligencia Financiera UIF Perú (como unidades de negocio), así como de la Gerencia de Tecnologías de Información en la formación (como unidades de apoyo y soporte).

Asimismo, los objetivos específicos son:

- Utilizar el modelo de vinculación de entidades para complementar la posibilidad de generación del Reporte de Operación Sospechosa ROS de Oficio dentro del Departamento de Análisis Estratégico DAE/UIF.

- Incorporar al proceso de investigación de caso presuntamente de Lavado de Activos y financiamiento del Terrorismo por el Departamento de Análisis Operativo DAO/UIF, el uso de herramientas de vinculación de entidades.
- Incorporar nuevas fuentes de información al modelo actual, que la UIF-Perú no incorporó en el proyecto del Plan de Acción Institucional 2019-2023 y a las que va accediendo en el tiempo.

IV. DESCRIPCIÓN Y ALCANCES DEL PROYECTO

4.1 ACTIVIDADES PREVISTAS.

Actualmente la SBS cuenta con las siguientes versiones de la plataforma i2 Enterprise Insight Analysis

- *i2 Analyst's Notebook Premium 9.4.0*
- *i2 Analyze 4.4.0*
- *i2 Analyst's Notebook Connector for Esri 9.4.0*
- *Data Studio Client 4.1.3*
- *IBM Db2 Standard Edition 11.5*

Con base a ello, el postor debe estar en capacidad de desarrollar la capacitación del siguiente temario:

Introducción a i2 Connect

Repaso de la Suite de i2 y sus componentes

Arquitectura de i2 Connect

Integración de i2 Connect a i2 Analysis Hub y Analysis Studio

Configuración en despliegue de i2

Adición de i2 Connect en despliegue de i2 existente

Adición de definición de conector en despliegue de i2 (archivo topology.xml)

Desarrollo del conector

Diseñar modelos ELP para Information Store o para un conector desde Schema Designer

- *Crear Entidades, Enlaces y Atributos*

- *Crear Esquema de etiquetado*

- *Crear Esquema de gráficos*

Configuración de modelos de datos para el conector

(ApolloServerSettingsMandatory.xml)

Configuración de archivos de definición de servicios (config.json)

Configuración de archivo de propiedades de i2 Connect (application.properties)

Configuración de utilización de credenciales de acceso a base de datos externas (credentialsProvider.java)

Configuración archivos para consumir datos de fuente externas

- Consultas a bases de datos externas
- Consultas a bases de datos mediante SQL
- Consultas a sistemas externos mediante servicios web
- Mapeos a entidades, enlaces y propiedades del modelo ELP

Creación de servicios de entidades para consumir datos de semilla y disponibilizarlos para consulta (entidadService.java)

Creación de servicios de búsquedas (entidadBasicSearchService.java)

Creación de servicios de expansiones (entidadExpandedSearchService.java)

- Servicios de expansiones simples
- Servicios de expansiones parametrizadas

Generar conector (.jar)

Primer despliegue de conector en i2

Crear estructura de directorios de i2 Connect

- Agregar conector
- Agregar config.json
- Agregar application.properties
- Agregar modelos ELP

Detener i2 analyze

Iniciar conector

Desplegar i2 analyze

Iniciar i2 analyze

Configuraciones adicionales de los conectores

- Configurar Paletas de modelos ELP integrados
- Configurar System Match Rules
- Configurar permisos de acceso de conectores desde el Command Access Control
- Configuración de archivos de log de conector
- Configuración de logs adicionales por usuarios que acceden a i2 Connect
- Securitización de Capa: Liberty - Conector
- Encriptador datos sensibles de application properties
- Realizar debug de errores en el desarrollo de conectores

Actualización de conector

Detener i2 analyze

Actualizar conector

- Hacer backup de conector y carpeta de configuración de conector
- Reemplazar por nueva versión del conector

Iniciar conector

Desplegar i2 analyze

Iniciar i2 analyze

4.2 METODOLOGÍA.

El curso debe ser desarrollado en formato virtual sincrónico, dirigido a 10 analistas.

El servicio debe contemplar además el uso de laboratorios virtuales de pruebas para la implementación del i2 connect durante el tiempo que dure la capacitación, así como dentro de los 30 días posteriores luego de culminado el curso.

La capacitación debe contemplar una bolsa de 20 horas para la atención de dudas y soporte en la implementación del conector de i2 connect que debe ser usado dentro de los 30 días posteriores luego de culminado el curso.

4.3 ENTREGABLES Y PRESENTACION DE RESULTADOS.

Entregable	Descripción	Oportunidad de entrega
Entregable 1	<ul style="list-style-type: none">- Sílabo del curso, donde se detalle el objetivo y estructura de las sesiones de cada semana.- Material teórico y práctico para cada sesión en formato digital; esto incluye presentaciones, bases de datos, casos prácticos, o scripts de ser aplicable.	Mínimo cinco (05) días calendario, previos al inicio del curso
Entregable 2	Material adicional que se trabaje durante las sesiones de capacitación, así como las grabaciones de las sesiones.	Dentro de los dos (02) días calendario contados luego de concluida cada sesión.
Entregable 3	<ul style="list-style-type: none">- Los certificados de participación para los asistentes de cada uno de los talleres de capacitación, que cumplan con una asistencia mínima de 80% del total de las sesiones.- Informe final sobre el Programa de Capacitación, que deberá contener el registro de asistencia, la evaluación de cumplimiento de objetivos, resultados y recomendaciones.	Dentro de los catorce (14) días calendario contados luego de concluida la última sesión del curso.

V. COORDINACIÓN Y APROBACIÓN DE ENTREGABLES Y/O PRODUCTO FINAL

El departamento de Análisis Estratégico de UIF Perú será quien coordinará y se encargará de la aprobación de los entregables.

VI. PLAZO DE EJECUCION

La capacitación durará 3 meses (de octubre a diciembre 2024).

La capacitación debe durar 60 horas, distribuidas en 11 semanas con una duración de 3 horas por sesión.

Actividades Pre capacitación:

Semana 1 y 2 (del 1 al 11 de octubre)

- Coordinación y preparación de la infraestructura necesaria del lado del proveedor/postor para el acondicionamiento y ambiente de capacitación, en caso se requiera.
- Adicionalmente, en caso los equipos de cómputo de la SBS requieran contar con componentes i2, se debe realizar una revisión previa de los requerimientos tecnológicos como: conexiones, configuraciones, componentes i2 (analyze, schema designer, notebook Premium), servidor de aplicaciones (wildfly o apache tomcat) o similares, notepad++ y java.

Capacitación:

Desde el 18 de octubre al 18 de diciembre:

Semana 3: viernes 18 octubre

Semana 4: lunes 28 octubre – miércoles 30 octubre

Semana 5: lunes 04 noviembre – miércoles 06 noviembre – viernes 08 noviembre

Semana 6: lunes 11 noviembre – miércoles 13 noviembre – viernes 15 noviembre

Semana 7: lunes 18 noviembre – miércoles 20 noviembre – viernes 22 noviembre

Semana 8: lunes 25 noviembre – miércoles 27 noviembre – viernes 29 noviembre

Semana 9: lunes 02 diciembre – miércoles 04 diciembre

Semana 10: miércoles 11 diciembre

Semana 11: lunes 16 diciembre – miércoles 18 diciembre

VII. FORMA DE PAGO

La forma de pago se realiza de la siguiente manera:

- Primer pago: 10% del monto contratado, previa conformidad de la UIF respecto al Entregable 1
- Segundo pago: 90% del monto contratado, previa conformidad de la UIF respecto al Entregable 3

VIII. REQUISITOS DEL POSTOR

El postor debe ser distribuidor autorizado del software i2 de Harris Computer, y/o debe acreditar que está certificada en Proceso Consultivo o Certificada en ISO 20000-1.

El postor debe acreditar por lo menos la contratación de un servicio igual o similar al objeto de la convocatoria, durante los tres (3) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.

El postor debe acreditar que cuenta con experiencia desarrollando soluciones con i2 Enterprise Insight Analysis con una duración mínima de 240 horas o 3 servicios de capacitación por 60 horas cada uno para entidades privadas o públicas nacionales o internacionales en los últimos 5 años.

Esta experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la misma.

IX. REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO DEL POSTOR

El postor deberá asignar a las labores de capacitación el siguiente equipo de trabajo:

Un (01) Coordinador del Servicio.

Será el responsable del servicio y control de calidad ante la SBS durante la ejecución de las prestaciones a cargo del contratista. Por su parte, la Superintendencia designará a uno o más agentes como interlocutores/facilitadores.

Deberá contar título profesional en Ingeniería de Sistemas, Informática o carrera afín. Para ello deberá adjuntar copia de su constancia de grado académico.

El coordinador deberá contar con un mínimo de tres (03) años de experiencia en el manejo del software i2 y haber participado en por lo menos dos (02) implementaciones de i2 connect como coordinador, gerente de proyecto o a cargo del equipo de implementación.

Esta experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la misma.

Un (01) Especialista en Capacitación de i2 connect.

El especialista será el encargado de brindar la capacitación en desarrollo de conectores a fuentes externas mediante i2 connect”.

Deberá contar con título profesional en Ingeniería de Sistemas, Informática o carrera afín. Para ello deberá adjuntar copia de su constancia de grado académico.

Experiencia mínima de tres (03) años en el manejo del software i2.

Haber formado parte de por lo menos un (01) proyecto de implementación del software i2 en alguna empresa en el Perú o el extranjero.

Haber dictado por lo menos un entrenamiento de i2 en alguna empresa del Perú o el extranjero.

Certificación vigente como especialista en i2 connect.

Esta experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la misma.

X. REQUISITOS DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El proveedor elegido, o su representante legal de ser el caso, deberá suscribir los Anexos N°1: Cláusulas de seguridad de la información, N°1-A: Compromiso de confidencialidad y Anexo N°2: Cláusulas de protección de datos personales, de la directiva SBSDIR-SBS-756-01, los mismos que serán remitidos por el Departamento de Cooperación Internacional-GAIC antes de la emisión de la Orden de Servicio.